

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP**

En la ciudad de Quito, a 29 de Abril de 2014, a las 17h00, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas No. 4080 y Naciones Unidas, 4to piso, comparecen a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los señores: i) El señor Enrique La Motta por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción, y en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, y como tal representante legal de la compañía Aymura Capital Estratégico Cía. Ltda., propietaria de 799 acciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 799;

Preside la Junta, de manera Ad-Hoc la Sra. María Leonor Escudero y se designa como secretario al señor Enrique La Motta, Vicepresidente Ejecutivo de la compañía Aymura Capital Estratégico Cía. Ltda. a su vez Gerente General de CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP. La Presidenta pide que por secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 3. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.**
- 4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2014.**
- 6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2014.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Por secretaría se da lectura al informe de Administración. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban. A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, elaborado por la señorita Yessica Rubio Castañel. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2013. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y manifiesta que en virtud del inicio de las operaciones de la compañía, el presente ejercicio económico no registra utilidades razón por la que nada debe resolverse al respecto.

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere que se designe a la señorita Yessica Rubio Castañel, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2014. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

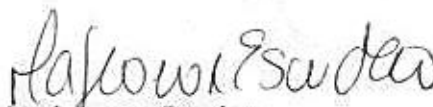
6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2014.

El señor Enrique La Motta, propone a los accionistas que se designe a la firma Kreston Audit Services Ecuador Cía. Ltda., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta, se reinstala la Junta, se procede a su lectura y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 18h30. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta los accionistas presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Enrique La Motta Campos
Secretario.- En representación de
Aymura Capital Estratégico Cía. Ltda.



María Leonor Escudero
Presidenta Ad-Hoc